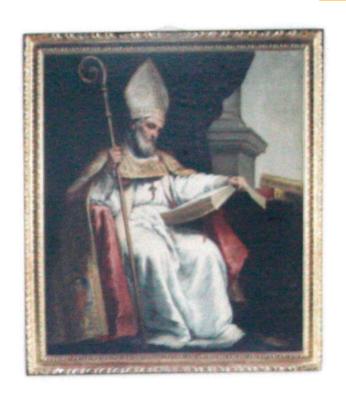
ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

CURSO 2015-2016







INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS 'SAN ISIDORO Y SAN LEANDRO"



El Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro" surge como respuesta a las actuales necesidades de la Nueva Evangelización. Tiene como finalidad específica proporcionar una formación teológica, de rango universitario, al laicado, a los religiosos no sacerdotes, religiosas y candidatos al diaconado permanente, llamados a desempeñar diversos oficios y responsabilidades en la misión pastoral de la Iglesia.

TITULACIONES A NIVEL ECLESIÁSTICO

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas ofrece las titulaciones de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas con validez eclesiástica y homologación civil:

- BACHILLERATO. Con una duración de tres años, el primer ciclo está destinado a proporcionar a los alumnos una formación sistemática y una visión de conjunto de las materias teológicas y filosóficas fundamentales. A su término y tras completar los 180 ECTS el alumno obtendrá el título de Bachillerato en Ciencias Religiosas que, junto con la DECA y un título civil de Grado capacita para ser profesor de Religión en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.
- LICENCIATURA. Con una duración de dos años, el segundo ciclo profundiza y amplía la formación teológica, litúrgica y pastoral. A su término y tras completar los 120 ECTS los alumnos podrán obtener el título de Licenciatura en Ciencias Religiosas en tres especialidades: Teología Pastoral (Hermandades y Cofradías), Teología Espiritual (Vida Consagrada), Enseñanza Religiosa Escolar (Profesores de Religión).

HOMOLOGACIÓN CIVIL

El Ministerio de Educación y Ciencias, por el Real Decreto 1619/2011 del 14 de noviembre (BOE 276. 16-11-2011) homologa el título de Bachillerato en Ciencias Religiosas como Grado acreditando un mínimo de 240 ECTS. Para la homologación del título de Licenciatura en Ciencias Religiosas como Máster es necesario un mínimo de 300 ECTS.

DESTINATARIOS

Son destinatarios del Instituto los profesores de religión, los religiosos/as, diáconos permanentes, catequistas, educadores, matrimonios, miembros de las Hermandades y Cofradías y demás agentes de pastoral responsablemente comprometidos en la pastoral diocesana, así como los estudiantes universitarios interesados por el fenómeno religioso.

ALUMNOS

- · ALUMNOS ORDINARIOS. Son alumnos ordinarios aquellos que siguen totalmente los cursos y actividades del Instituto, sometiéndose a las pruebas o exámenes, con opción a obtener los correspondientes títulos académicos. Para inscribirse como alumno ordinario en el Instituto se requiere poseer la titulación exigida para ingresar en la Universidad Española. En el caso de estudios realizados en el extranjero, es necesario una titulación equivalente y homologada por el Estado Español.
- ALUMNOS OYENTES. Son alumnos oyentes aquellos que, no pudiendo o no queriendo conseguir los títulos académicos, siguen total o parcialmente los estudios en el Instituto, no sometiéndose a las pruebas o exámenes con el objeto de obtener un Certificado de asistencia.

PLAN DE ESTUDIOS CURSO 2015-2016

La implantación del Plan de Estudios se realizará de manera progresiva. Por esta razón, para el próximo curso académico 2015-2016 se ofrecerá el Primer, Segundo y Tercer Curso de Bachillerato en Ciencias Religiosas, así como el Cuarto y Quinto Curso de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

	CURSO PRIMERO	ETCS	CURSO SEGUNDO	ETCS	CURSO TERCERO	ETCS		CURSO CUARTO (Ciclo B)	ETC
C.RR.	Hª de la Filosofía Antigua y Medieval	3	Libros Proféticos y Sapienciales	4,5	Corpus Joánico y Cartas Católicas	4,5		Materias comunes (ciclo A y B)	
	Teoría del Conocimiento	3	Moral Fundamental	4,5	Eclesiología	6	CENCIATURA EN CC.RR.	Virtudes teologales	4,5
	Filosofía y Fenomen. de la Religión	3	Dios Uno y Trino	6	Escatología	3		Derecho Canónico II	4,5
	Introducción a la Sagrada Escritura	4,5	Cristología	6	Liturgia	3		Sem. de Estudios Laicales II	3
	Teología Fundamental	4,5	Antropología Teológica	6	Mariología	3		Teología del Laicado	3
	Hª de la Iglesia Antigua y Medieval	4,5	Lengua Moderna II	6	Matrimonio y Orden Sacerdotal	4,5		Francés	6
EN	Metafísica	3	Introducción a los Sacramentos	3	Penintencia y Unción de los Enf.	3		Semin. Medios Comunic.	3
ATO	Antropología Filosófica	4,5	Bautismo y Confirmación	3	Moral de la Persona	4,5		Materias obligatorias (ciclo B)	
LER	Pentateuco y Libros Históricos	3	Hª Iglesia Moderna y Contemp.	4,5	Moral Social	3		Catequética	4,5
E	Evangelios Sinópticos y	4,5	Eucaristía	3	Doctrina Social de la Iglesia	3		Historia de las religiones	4,5
ВА	Hechos de los Apóstoles		Corpus Paulino y Hechos	4,5	Síntesis Teológica	6	ă	Arte sacro	4,5
	Hª de la Filosofía Moderna y Contemp.	3	Seminario de Estudios Laicales	3	Derecho Canónico	4,5		Cuestiones específicas de teología	
	Patrología	4,5	Totales	54	Teología Espiritual	3		Especialidad Ens. Relig. Escolar (ci	
	Lengua Moderna I	6	TOLARES	54	Seminario de Síntesis Teológica	3		Religión, cultura y valores	6
	Seminario de Metodología de Estudio e Investigación	3	Total créditos por asignat.	162 _{ECTS}	3			Pedagogía didáctica religión	6
			Prueba Bachillerato	18 _{ECTS}	Totales	54		Seminario de investigación	6
	Totales	54	Total Trienio	180 _{ECTS}				Totales	60

1. PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Primer plazo de matriculación: Del 1 al 30 de septiembre Impreso de matrícula cumplimentado
- Segundo plazo de matriculación: Del 7 al 28 de enero Rellenar y firmar la ficha de inscripción
- Siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas Fotocopia DNI
- Matrícula alumno ordinario:
 - Curso completo: 19 euros/ECTS
 - Asignaturas sueltas: 22 euros/ECTS
- Matrícula alumno oyente: 16 euros/ECTS

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

- Tres fotografías tamaño carné
- Para los alumnos ordinarios: Título de Acceso a la Universidad: Selectividad, título Universitario, Acceso mayores de 25-40-45 años, Título de Técnico Superior. Junto al título original es necesario traer la fotocopia para ser compulsada.
- 3. HORARIO DE CLASES: De lunes a jueves de 17, 20h a 21, 05h. El curso comenzará el lunes, 28 de septiembre.

CURSOS DE EXTENSIÓN PASTORAL

Coordinadores:

Juan Manuel Rodríguez Muniz - Delegado diocesano de Enseñanza Coordinadores: Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

Coordinadores: Manuel Sánchez Sánchez - Delegado diocesano de Catequesis Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

Coordinadores: Luis Rueda Gómez - Delegado diocesano de Liturgia

Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

Coordinadores: Marcelino Manzano Vilches - Delegado diocesano de Hermandades y Cofradías

Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

Enrique Belloso Pérez - Delegado diocesano de Apostolado Seglar Coordinadores:

Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

Adrián José Ríos Bailón - Delegado diocesano de Medios de Comunicación

Antonio Bueno Ávila - Director ISCR "San Isidoro y San Leandro"

DECLARACIÓN ECLESIÁSTICA DE COMPETENCIA ACADÉMICA (D.E.C.A.)

Por el acuerdo de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (Madrid, 27 de abril de 2007) para ser designado profesor de religión católica por la Administración Educativa correspondiente, se deberán reunir los siguientes requisitos: 1) Obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA); 2) Obtener la Declaración Eclesiástica de idoneidad (DEI) en cada diócesis: 3) Obtener la Propuesta del Ordinario Diocesano (missio canónica) en cada diócesis. Con la aprobación de la Comisión Episcopal de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española, el Instituto tiene la capacidad para impartir la DECA en Enseñanza Infantil y Primaria, así como en Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.

En conformidad con los nuevos requisitos publicados el 29 de febrero de 2012 por la Conferencia Episcopal Española, son destinarios de estos cursos:

- DECA EN ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA (24 ECTS). Los Graduados en Educación Infantil y Primaria, así como los títulos equivalentes en Grado, (Art. 93 de la LOE). Estas titulaciones de Grado deberán hacer un curso de 24 ECTS.
- DECA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y BACHILLERATO (18 ECTS). Los Graduados en Teología y Graduados en Ciencias Religiosas (240 ECTS), así como los Graduados civiles con Bachillerato en Ciencias Religiosas (180 ECTS). En todos estos casos habrán de hacer un Curso de 18 ECTS.

DECA ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA

DEG/CENSEN/M2/MM/MTE TT MIT/MM/M			
Asignaturas	ETCS		
Religión, cultura y valores	6		
El mensaje cristiano	6		
La Iglesia, los sacramentos y la moral	6		
Pedagogía y didáctica de la Religión	6		

DECA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y BACHILLER

Asignaturas	ETCS
Pedagogía General	6
Didáctica General	6
Didáctica Específica de la ERE	6

En el presente curso 2015-2016 se ofrecerá la DECA en Enseñanza Infantil y Primaria/DECA en Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

1. PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Primer plazo de matriculación: Del 1 al 30 de septiembre
- Segundo plazo de matriculación: Del 7 al 28 de enero
- Siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas
- Matrícula alumno ordinario:
 - Curso completo: 19 euros/ECTS
 - Asignaturas sueltas: 22 euros/ECTS
- Matrícula alumno oyente: 16 euros/ECTS

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

- Impreso de matrícula cumplimentado
- Rellenar y firmar la ficha de inscripción
- Título con el que se accede. Junto al título original es necesario traer la fotocopia para ser compulsada.
- Certificado completo de estudios
- Fotocopia del DNI
- Tres fotografías tamaño carné
- Partida de Bautismo.

3. HORARIO DE CLASES

- DECA INFANTIL Y PRIMARIA: Los martes, miércoles y jueves de 17, 10h a 19, 50h. El curso comenzará el lunes, 28 de septiembre.
- DECA SECUNDARIA Y BACHILLERATO: Consultar el horario del curso cuarto de Bachillerato. El curso comenzará el lunes, 28 de septiembre.









ESCUELA DIOCESANA DE CATEQUESIS "SAN LEANDRO"



BECAS "REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA" DE SEVILLA

La Real Maestranza de Caballería concederá diez becas a los alumnos de la Escuela diocesana de Catequesis "San Leandro":

- Cinco becas serán para alumnos con una edad comprendida entre 18-30 años que actualmente sean catequistas.
- Cinco becas serán concedidas a alumnos que se encuentren en situación de paro laboral. Todo se deberá acreditar documentalmente y las becas serán concedidas por orden de matriculación.

En el presente curso 2015-16 se ha reestructurado y unificado el plan de estudios de las distintas Escuelas diocesanas integradas en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro". En el primer curso se ofrecerán las asignaturas comunes de fundamentación teológica, que siguen la estructura y contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica. El segundo curso es de especialización catequética. Tras su finalización, el alumno obtendrá un certificado de asistencia y aprovechamiento, firmado por el Sr. Arzobispo, el Delegado diocesano de Catequesis y el Director de la Escuela. Para obtener el mencionado certificado, el alumno, además de los dos cursos académicos, tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del plan de estudios del Instituto que podrá elegir libremente a lo largo de tres años.

La Escuela diocesana de Catequesis está dirigida a todos los catequistas que desde sus distintos ámbitos (parroquias, colegios, asociaciones, movimientos, hermandades...) desarrollan esta importante misión de la Iglesia en las distintas catequesis: pre-bautismales, pre-matrimoniales, familiares, primera comunión, postcomunión, confirmación o adultos.

CURSO PRIMERO (60 horas lectivas)

CORSO I KII IERO (CO Horas receivas)				
Asignaturas	HORAS			
Fe y Revelación	5 días (10h.)			
La profesión de la fe: Cristología y Trinidad	5 días (10h.)			
La profesión de la fe: Eclesiología y Escatología	5 días (10h.)			
Los sacramentos de la fe: Liturgia y sacramentos	5 días (10h.)			
La vida de fe: Matrimonio y familia	5 días (10h.)			
La oración en la vida de la fe: La oración	5 días (10h.)			

CURSO SEGUNDO (60 horas lectivas)

Asignaturas	HORAS
a Identidad del Catequista	5 días (10h.)
os Destinatarios de la Catequesis	5 días (10h.)
os Ámbitos de la Catequesis	5 días (10h.)
Pedagogía y Metodología en la Catequesis	5 días (10h.)
La Comunicación en la Catequesis	5 días (10h.)
Planificación y Programación en la Catequesis	5 días (10h.)

A lo largo de tres cursos académicos el alumno también tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del Plan de Estudios del Instituto.

1. PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Del 1 al 30 de septiembre: Matriculación
- Matrícula curso completo: 95 €
- Matrícula de las dos asignaturas del Instituto:
 - Como alumno ordinario: 22 €/crédito
 - Como alumno oyente: 16 €/crédito

3. HORARIO DE CLASES

• Los lunes de 19, ooh a 21, ooh. El curso comenzará el lunes, 5 de octubre.

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

- Ser mayor de edad.
- Impreso Matrícula cumplimentado
- Rellenar y firmar la ficha de inscripción
- Carta de presentación del Párroco, Sacerdote, Hermano Mayor, Director espiritual o Superior/a
- Fotocopia DNI
- Tres fotografías tamaño carné. Una fotografía más si se matricula para realizar las asignaturas complementarias del Instituto.









BECAS "REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA" DE SEVILLA

La Real Maestranza de Caballería concederá diez becas a los alumnos de la Escuela diocesana de Liturgia "San Isidoro":

- Cinco becas serán para alumnos con una edad comprendida entre 18-30 años que actualmente formen parte de equipos de liturgia.
- Cinco becas serán concedidas a alumnos que se encuentren en situación de paro laboral. Todo se deberá acreditar documentalmente y las becas serán concedidas por orden de matriculación.

PRESENTACIÓN

En el presente curso 2015-16 se ha reestructurado y unificado el plan de estudios de las distintas Escuelas diocesanas integradas en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro". En el primer curso se ofrecerán las asignaturas comunes de fundamentación teológica, que siguen la estructura y contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica. El segundo curso es de especialización litúrgica. Tras su finalización, el alumno obtendrá un certificado de asistencia y aprovechamiento, firmado por el Sr. Arzobispo, el Delegado diocesano de Liturgia y el Director de la Escuela. Para obtener el mencionado certificado, el alumno, además de los dos cursos académicos, tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del plan de estudios del Instituto que podrá elegir libremente a lo largo de tres años.

DESTINATARIOS

La Escuela diocesana de Liturgia "San Isidoro" está dirigida a la formación de los agentes de pastoral litúrgica de parroquias y comunidades. De manera especial quiere atender a la preparación de los lectores y acólitos instituidos, diáconos permanentes, de los componentes de los equipos de liturgia y diputados de culto de hermandades y cofradías, así como de los directores y miembros de coro e instrumentistas. También quiere servir a la formación permanente de sacerdotes y diáconos en el campo de la liturgia.

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO PRIMERO (60 horas lectivas)

ORAS
s (10h.)

CURSO SEGUNDO (60 horas lectivas)

Asignaturas	HORAS
Liturgia fundamental I: Qué, quién y cómo se celebra	5 días (10h.)
Liturgia fundamental II: Dónde, cuándo y cómo se ha celebrado.	5 días (10h.)
Liturgia especial I: Sacramentos de la Iniciación Cristiana	5 días (10h.)
Liturgia especial II: Sacramentos de Curación	5 días (10h.)
Liturgia especial III: Sacramentos al servicio de la comunidad, sacramentales	5 días (10h.)
Religiosidad popular y liturgia	5 días (10h.)

A lo largo de tres cursos académicos el alumno también tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del Plan de Estudios del Instituto.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Mirar información de interés de la Escuela Diocesana de Catequesis "San Leandro"

SEMINARIO DE ESTUDIOS LAICALES "MIGLIEL MAÑARA"

PRESENTACIÓN

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas en colaboración con la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, para el presente curso 2015-2016, ha organizado la V Edición del Seminario de Estudios Laicales. El Seminario está incluido en el Plan de Estudios del Instituto como una asignatura de 3 ECTS. De esta forma, los alumnos ordinarios que quieran obtener el título de Bachiller en Ciencias Religiosas deberán cursar obligatoriamente el Seminario. También es posible asistir al Seminario como alumno oyente.

DECTINIATADIOS

El Seminario de Estudios Laicales es una experiencia formativa que fomenta la comunión entre los distintos movimientos y asociaciones laicales, así como el laicado en general. Distintos realidades eclesiales que ya han participado en otras ediciones del Seminario como Salesianos Cooperadores, Institución Teresiana, Cursillos de Cristiandad, Movimiento Cultural Cristiano, Seglares Claretianos, Asociación Católica de Propagandistas, Hermandad Obrera de Acción Católica, Comunidades de Vida Cristiana, Equipos de Nuestra Señora, Regnum Christi y Camino Neocatecumenal son los encargados de organizar las distintas sesiones de trabajo, donde también participan distintas entidades colaboradoras como Caritas Diocesana, Fundación San Pablo Andalucía CEU, FECAPA, Centro Arrupe, Comunión y Liberación, Escuelas Católicas y Fundación Universidad Loyola. Por ello, dada su naturaleza, el Seminario está abierto a toda persona interesada en profundizar en la misión del laicado en el contexto de la nueva evangelización.

ESCUELA DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS "SAN FERNANDO"



BECAS "CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS" DE LA CIUDAD DE SEVILLA

El Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla concederá veinte becas a los alumnos de la Escuela diocesana de Hermandades y Cofradías "San Fernando":

- Diez becas serán concedidas a jóvenes cofrades con una edad comprendida entre 18-30 años.
- Diez becas serán concedidas a alumnos que se encuentren en situación de paro laboral.

Todo se deberá acreditar documentalmente y las becas serán concedidas por orden de matriculación.

PRESENTACIÓN

En el presente curso 2015-16 se ha reestructurado y unificado el plan de estudios de las distintas Escuelas diocesanas integradas en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro". En el primer curso se ofrecerán las asignaturas comunes de fundamentación teológica, que siguen la estructura y contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica. El segundo curso es de especialización en Hermandades y Cofradías. Tras su finalización, el alumno obtendrá un certificado de asistencia y aprovechamiento, firmado por el Sr. Arzobispo, el Delegado diocesano de Hermandades y Cofradías, y el Director de la Escuela. Para obtener el mencionado certificado, el alumno, además de los dos cursos académicos, tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del plan de estudios del Instituto que podrá elegir libremente a lo largo de tres años.

DESTINATARIOS

La Escuela diocesana de Hermandades y Cofradías está dirigida a todas las Juntas de Gobierno y a todos los miembros de las Hermandades y Cofradías de nuestra Archidiócesis. De un modo especial, está dirigida a los candidatos a formar parte de las Juntas de Gobierno de Hermandades y Cofradías.

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO PRIMERO (60 horas lectivas)		CURSO SEGUNDO (60 horas lectivas)		
Asignaturas	HORAS	Asignaturas	HORAS	
Fe y Revelación	5 días (10h.)	Piedad Popular e Historia de las Hermandades y Cofradías	5 días (10h.)	
La profesión de la fe: Cristología y Trinidad	5 días (10h.)	Liturgia Especial	5 días (10h.)	
La profesión de la fe: Eclesiología y Escatología	5 días (10h.)	Mariología	5 días (10h.)	
Los sacramentos de la fe: Liturgia y sacramentos	5 días (10h.)	Arte Sacro	5 días (10h.)	
La vida de fe: Matrimonio y familia	5 días (10h.)	La Comunicación en las Hermandades y Cofradías	5 días (10h.)	
La oración en la vida de la fe: La oración	5 días (10h.)	Derecho Canónico	5 días (10h.)	

A lo largo de tres cursos académicos el alumno también tendrá que realizar, como ordinario u oyente, dos asignaturas del Plan de Estudios del Instituto.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Mirar información de interés de la Escuela Diocesana de Catequesis "San Leandro"

PLAN DE ESTLIDIO

Asignaturas ETCS Seminario de Estudios Laicales 3

- Para los alumnos ordinarios: Para ser calificado y tener derecho al certificado de notas, además de la asistencia obligatoria, es necesario presentar un trabajo individual por escrito, así como mantener una entrevista final con los coordinadores del Seminario.
- Para los alumnos oyentes: Para recibir el certificado de asistencia, es necesario haber asistido al menos al 80 % de las sesiones.

Colabora:

Movimientos, asociaciones e instituciones de la Archidiócesis de Sevilla



INFORMACIÓN DE INTERÉS

1. PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Primer plazo de matriculación: Del 1 al 30 de septiembre
- Segundo plazo de matriculación: Del 7 al 28 de enero
 - Matrícula alumno ordinario: 22 euros/ECTS
 - Matrícula alumno oyente: 16 euros/ECTS

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

- Impreso de matrícula cumplimentado
- Rellenar y firmar la ficha de inscripción
- Fotocopia DNI
- Tres fotografías tamaño carné
- Para los alumnos ordinarios: Título de Acceso a la Universidad: Selectividad, título Universitario, Acceso mayores de 25-40-45 años, Título de Técnico Superior. Junto al título original es necesario traer la fotocopia para ser compulsada.

3. HORARIO DE CLASES

- El Seminario se desarrollará de febrero a junio.
- Las sesiones serán mensuales: jueves, de 19, 00h a 21, 00h.

PRESENTACIÓN

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas en colaboración con la Delegación diocesana de Medios de Comunicación, para el presente curso 2015-16, han organizado la II Edición del Seminario de Medios de Comunicación "Beato Marcelo Spínola".

DESTINATARIOS

El Seminario está incluido en el Plan de Estudios del Instituto como una asignatura de 3 ECTS. De esta forma, los alumnos ordinarios que quieran obtener el título de Licenciatura en Ciencias Religiosas deberán cursar obligatoriamente el Seminario. También es posible asistir como alumno oyente, ya que está abierto a todas aquellas personas que sientan una especial sensibilidad en este campo o que desarrollen la importante tarea de transmitir y comunicar en sus distintos niveles.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas ETCS Seminario de Medios de Comunicación 3

- Para los alumnos ordinarios: Para ser calificado y tener derecho al certificado de notas, además de la asistencia obligatoria, es necesario presentar un trabajo individual por escrito, así como mantener una entrevista final con los coordinadores del Seminario.
- Para los alumnos oyentes: Para recibir el certificado de asistencia, es necesario haber asistido al menos al 80 % de las sesiones.

Colabora:



INFORMACIÓN DE INTERÉS

1. PARA TODOS LOS ALUMNOS

- Primer plazo de matriculación: Del 1 al 30 de septiembre
 - Matrícula alumno ordinario: 22 euros/ECTS
 - Matrícula alumno oyente: 16 euros/ECTS

2. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

- Impreso de matricula cumplimentado
- Rellenar y firmar la ficha de inscripción
- Fotocopia DNI
- Tres fotografías tamaño carné
- Para los alumnos ordinarios: Título de Acceso a la Universidad: Selectividad, título Universitario, Acceso mayores de 25-40-45 años, Título de Técnico Superior. Junto al título original es necesario traer la fotocopia para ser compulsada.

3. HORARIO DE CLASES

- El Seminario se desarrollará de octubre a junio.
- Las sesiones serán mensuales: lunes, de 19, 00h a 21, 00h.



COLECCIÓN "ESTUDIOS LAICALES" Publicación Anual Otion y sideme pro so non completion (**) Otion y sideme pro so non completion (**)

Colabora en su publicación:



Zona Académica del Seminario Metropolitano de Sevilla

Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43 41013 Sevilla

Teléfono: 954 625 252 Centralita: 954 231 313 e-mail: iscr@archisevilla.org

Horarios Secretaría:

- Atención al alumnado
 - De lunes a jueves: 16, 30h a 20, 30h
- Preinscripción (Junio)
 - Martes, miércoles y jueves: 18, 00h a 20, 30h
- Matrícula (Septiembre)
 - De lunes a jueves: 18, ooh a 20, 30h
- 2ª Matrícula (Enero)
 - De lunes a jueves: 18, 00h a 20, 30h

Colaboran también:

Delegación diocesana de Enseñanza • Delegación diocesana de Catequesis
Delegación diocesana de Apostolado Seglar • Delegación diocesana de Misiones
Delegación diocesana de Familia y Vida • Delegación diocesana de Medios de Comunicación
Delegación diocesana de Liturgia • Delegación diocesana de Hermandades y Cofradías
Seminario Metropolitano de Sevilla • Centro de Estudios Teológicos de Sevilla
Departamento Diocesano de Pastoral del Sordo • Departamento Diocesano para el Catecumenado
Bautismal • Organismo responsable formación de los candidatos al lectorado y acolitado
Organismo responsable formación aspirantes y candidatos al diaconado permanente